

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

26653 *Anuncio de la Dirección General de Política Universitaria, sobre la notificación de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados que se relacionan a continuación, conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, a efectos de notificación al interesado, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo y en el segundo párrafo del artículo 60.2 de la Ley 30/1992, debe publicarse como encabezamiento y parte dispositiva de las resoluciones el siguiente extracto:

La Dirección General de Política Universitaria, resuelve que procede el reintegro de las becas adjudicadas a los alumnos que se relacionan a continuación, a los que se le requiere para que realicen el pago mediante el modelo 069 que podrá ser solicitado en la Subdirección General de Becas y de Atención al Estudiante, Orientación e Inserción Profesional, (Sección de Reclamaciones, Verificación y Control, teléfono 91 3 77 83 73, calle Torrelaguna, 58. 28027- Madrid), según lo ordenado por el artículo 94.5 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (Boletín Oficial del Estado del 25), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998.

Relación de destinatarios y de los responsables solidarios en su caso, indicándose el curso académico al que corresponde la beca, importe a reintegrar, así como la Unidad de Trámite donde se encuentran los expedientes a disposición de los interesados.

Aparecida Esteves, Helen, N.I.E: Y0741337S, 2010/2011, 2.244,00 euros. Xunta de Galicia. Consellería de Educación e Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de Lugo.

Bolívar Aparicio, María Balmita, N.I.F: 47098310Z, 2009/2010, 447,43 euros. Junta de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Ciencia. Servicio Provincial de Albacete.

Bolívar Aparicio, María Inmaculada, N.I.F: 47447487M, 2009/2010, 447,43 euros. Junta de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Ciencia. Servicio Provincial de Albacete.

Cajoto Castillo, Iría, N.I.F: 33999724C, 2010/2011, 2.244,00 euros. Xunta de Galicia. Consellería de Educación e Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de Lugo.

Campos García, Jordi, N.I.F: 34631738V, responsable solidario: Campos Rodríguez, Manuel, N.I.F: 34928270X, 2010/2011, 215,96 euros. Xunta de Galicia.

Consellería de Educación e Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de Ourense.

Cantero de Lamo, Julio, N.I.F: 47445910S, 2010/2011, 217,23 euros. Junta de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Ciencia. Servicio Provincial de Albacete.

Carrillo Gadella, Rosa María, N.I.F: 70082302Z, 2010/2011, 708,86 euros. Junta de Extremadura. Consejería de Educación. Departamento Territorial de Educación de Cáceres.

Castro Quintero, Jhon Eduardo, N.I.E: X8625875R, 2010/2011, 3.012,74 euros. Xunta de Galicia. Consellería de Educación e Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de Ourense.

Ezzaoui, Souad, N.I.E: X6091989W, 2009/2010, 447,43 euros. Junta de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Ciencia. Servicio Provincial de Albacete.

Folgueira Buide, Adriana, N.I.F: 34280658D, responsable solidario: Folgueira Gil, Juan Bautista, N.I.F: 33332405T, 2010/2011, 217,71 euros. Xunta de Galicia. Consellería de Educación e Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de Lugo.

Galdón Romero, Julio Alberto, N.I.F: 76029963J, 2010/2011, 2.369,91 euros. Junta de Extremadura. Consejería de Educación. Departamento Territorial de Educación de Cáceres.

García García, Tamara, N.I.F: 53550824Q, 2009/2010, 202,00 euros. Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Asturias.

Griñán de Mora, María, N.I.F: 47445593C, responsable solidario: Griñán García, Juan José, N.I.F: 05150508A, 2010/2011, 1.427,75 euros. Junta de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Ciencia. Servicio Provincial de Albacete.

Lara Gómez, Luis, N.I.F: 47449365C, responsable solidario: Lara Ríos, Luis Francisco, N.I.F: 05168690S, 2010/2011, 2.599,64 euros. Junta de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Ciencia. Servicio Provincial de Albacete.

López Casas, Irene, N.I.F: 48153041B, 2010/2011, 2.382,07 euros. Junta de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Ciencia. Servicio Provincial de Albacete.

Milkov Vassilev, Teodor, N.I.E: X3536093G, 2010/2011, 2.890,21 euros. Junta de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Ciencia. Servicio Provincial de Albacete.

Montero Cid, Bianca, N.I.F: 44661640X, 2010/2011, 1.026,90 euros. Xunta de Galicia. Consellería de Educación e Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de Ourense.

Moreira Pinto, Armindo, N.I.E: X8867337D, responsable solidario: Da Silva Moreira, Saura María, N.I.E: X4703360K, 2010/2011 (no procede que realice ingreso alguno) Xunta de Galicia. Consellería de Educación E Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de Ourense.

Oliveira Espinoza, Diana Carolina de, N.I.F: 44499010J, 2010/2011, 434,41 euros. Xunta de Galicia. Consellería de Educación e Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de Ourense.

Pimiento Jurado, Wendy Lizeth, N.I.F: 06961043R, 2010/2011, 433,27 euros. Xunta de Galicia. Consellería de Educación e Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de Ourense.

San Primitivo Rodríguez, Jesús, N.I.F: 45142645Q, 2010/2011, 433,27 euros. Xunta de Galicia. Consellería de Educación e Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de Ourense.

Santos Suero, María, N.I.F: 76255557T, 2010/2011, 4.894,10 euros. Junta de Extremadura. Consejería de Educación. Departamento Territorial de Educación de Cáceres.

Soler Fernández, Luis Manuel, N.I.F: 47448103T, 2010/2011, 2.797,66 euros. Junta de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Ciencia. Servicio Provincial de Albacete.

Valentinova Muteva, Galya, N.I.E: X3536083V, 2010/2011, 2.861,53 euros. Junta de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Ciencia. Servicio Provincial de Albacete.

Madrid, 12 de julio de 2012.- El Director General de Política Universitaria, Federico Morán Abad.

ID: A120052682-1